



BASES 1er HackAudit CLAI 2024

“Una Nueva Visión de la Auditoría Interna Abierta al Mundo”

Fundación Latinoamericana de Auditores Internos

Antecedentes

La Fundación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) organiza una competencia de innovación para la Auditoría Interna, al estilo Hackathon, que tendrá lugar de manera virtual el **viernes 13 de Septiembre de 2024**, (en adelante, HackAudit).

¿Qué es una Hackathon? Es un proceso de innovación, donde los participantes trabajan en pequeños grupos en un entorno único que fomenta el pensamiento creativo y conduce a nuevos conceptos, ideas y prototipos sorprendentemente innovadores. El resultado del hackathon es un prototipo terminado para un producto, servicio o modelo innovador.

El objetivo principal del HackAudit CLAI 2024 “Una Visión Abierta al Mundo” será diseñar una solución digital práctica e innovadora por parte de un equipo que optimice el Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) de la Organización. La solución debe impactar al logro de la estrategia y objetivos, ya sea con mejoras en la gestión de riesgos y oportunidades, fortalecimiento del ambiente de control, prevención de fraudes, mejora en el alcance, cobertura y/o profundidad de las revisiones y/o mejoras para opinar/recomendar a la velocidad del riesgo.

Lo que se busca es liberar tiempos para análisis, ser más eficientes, acelerar la transformación, mayor uso de tecnología, agente de cambio, etc.

Durante el HackAudit se utilizará la metodología Lean Startup para lograr que los equipos multidisciplinarios propongan en un tiempo acotado, un Producto Mínimo Viable (MVP) de una solución digital innovadora. Los equipos podrán estar compuestos por auditores, expertos tecnológicos, científicos de datos, ingenieros, etc.

El concurso se lanzará en un webinar a realizarse el **lunes 5 de Agosto de 2024**. El webinar se encontrara también en el Canal de Youtube de FLAI.

Descripción del desafío

El HackAudit es un evento donde se establecen objetivos de desarrollo que sean factibles de entregar en el plazo de tiempo que se determine, en este caso, alrededor de 2 meses. En este evento participarán equipos multidisciplinarios, los cuales analizarán problemáticas específicas, generarán ideas y construirán productos mínimos viables de soluciones digitales factibles de ser implementadas, en línea con acelerar la transformación de auditoría interna y/o de GRC en general.





Inscripción

Hay un cupo limitado, abierto de manera competitiva a los equipos que cumplan con los criterios de selección y deseen participar del HackAudit.

Los equipos interesados en participar en el HackAudit deberán inscribirse enviando sus **datos y video explicativo del proyecto de máximo 5 minutos** al correo electrónico: marioernstb@gmail.com

Los datos que deben incluir en mail de inscripción son: Institución, nombre y cargo de los miembros del equipo, nombre de fantasía del equipo, Líder del equipo y Datos de Contacto de todo el equipo (Mail y fono).

El Plazo de Postulaciones al HackAudit es hasta el **lunes 26 de agosto de 2024**.

En caso de existir alguna duda, deberá ser enviada al correo electrónico marioernstb@gmail.com, identificando en el asunto del correo "Consulta HackAudit CLAI 2024", indicando detalle de consulta, datos de contacto y teléfonos.

La inscripción de los participantes en el HackAudit implica el pleno conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones de desarrollo de este evento. Se deja constancia que no se aceptarán postulaciones contenidas en formularios incompletos, como tampoco condicionadas o contrarias a las presentes bases.

La inscripción aceptada será notificada vía correo electrónico a cada uno de los equipos postulantes. La inscripción al HackAudit no tiene costo (\$0.-)

Criterios de selección

Los siguientes criterios de preselección/selección aplican, para todos los equipos participantes:

- Los equipos participantes deberán ser compuestos por profesionales de áreas de Auditoría Interna, riesgo y/o cumplimiento (no excluyente).
- Los equipos deberán contar preferentemente con capacidades multidisciplinarias, conocimiento y/o experiencia en alguna de las siguientes áreas: a) Riesgos Críticos o emergentes (Ciberseguridad, Fraude, ESG, Regulatorios, etc.); b) Herramientas Digitales: Analítica avanzada, Robotización (RPA), Machine Learning, Inteligencia Artificial, Programación, etc.
- Los participantes deben disponer de sus propias herramientas (equipos de cómputo, software, cargadores, dispositivos móviles, etc.). Los organizadores no facilitarán equipos a los participantes, eximiéndose de cualquier responsabilidad ante la pérdida o desperfecto de estas.





Amparado en el derecho de admisión a la actividad, la Organización podrá restringir la participación en el concurso por cualquier motivo o circunstancia que pudiese repercutir en el correcto desarrollo del HackAudit.

Preselección

El jurado seleccionará seis (6) equipos que pasaran a la final del HackAudit. Para ello, entregará su respuesta a los equipos de auditoría seleccionados y no seleccionados el **Miércoles 28 de Agosto de 2024**.

Requisitos que deben cumplir los proyectos

Cada proyecto que se desarrolle durante el HackAudit debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tratarse de un proyecto original, lo cual implica no haber sido presentado en otro concurso de la misma índole o Congreso de la especialidad.
- Explicar su proyecto y desarrollar un Producto Mínimo Viable del proyecto.
- El proyecto no debe infringir los derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de un tercero. Lo anterior, deberá ser declarado por los equipos participantes, a través de un formulario que les será proporcionado por las instituciones organizadoras del HackAudit durante la jornada de trabajo. Cualquier infracción del concursante será de su exclusiva responsabilidad y deberá mantener indemne a los organizadores en caso de cualquier reclamación de terceros a este respecto.
- El proyecto no podrá contener:
 - Información confidencial;
 - Información falsa, inexacta o engañosa;
 - Información que viole cualquier ley, estatuto, o normativa;
 - Material ilegal u obsceno, conforme a las leyes vigentes;
 - Material que pudiera considerarse discriminatorio en base a la raza, religión u orientación sexual, género, etc.;
 - Información que afecte la privacidad de las personas conforme a las leyes vigentes;
 - Virus informáticos, spyware u otro elemento dañino;
 - Difundir o contribuir a la difusión de malware.

Premios

Primer Premio:

- Placa de reconocimiento del 1er lugar
- Invitación a un representante del equipo ganador para presentar el proyecto en el Congreso





Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI 2024 en Cartagena de Indias, Colombia. - con los gastos de pasaje y estadía por dos (2) días cubiertos.

- 1 pase de cortesía al CLAI 2024

Segundo Premio:

- Placa de reconocimiento del 2° lugar
- Invitación a un representante del equipo del 2° lugar para presentar el proyecto en el Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI 2024 en Cartagena de Indias, Colombia. - con los gastos de pasaje y estadía por dos (2) días cubiertos.
- 1 pase de cortesía al CLAI 2024

Tercer Premio:

- Placa de reconocimiento del 3er lugar

Jurado

El jurado estará conformado por miembros, que cumplan la condición de ser expertos reconocidos en la industria latinoamericana en temas de Auditoría Interna Digital.

En caso de que exista algún tipo de vínculo de consanguinidad hasta cuarto grado o de afinidad hasta segundo grado entre un miembro del jurado y un participante, o que el miembro del jurado trabaje en la misma institución que el equipo participante, dicho miembro deberá declararse impedido de calificar ese proyecto.

Evaluación de los proyectos

Los proyectos de los 6 equipos finalistas deberán ser presentados en el webinar especialmente desarrollado para este tema el **13 de Septiembre de 2024**.

Cada presentación o **pitch** de cada equipo seleccionado tendrá una duración de 10 minutos, pudiendo el jurado efectuar preguntas, que considere pertinentes y convenientes para la comprensión global del proyecto y del MPV. Al término de las rondas de presentación de los proyectos, el jurado entregará su decisión.

Criterios de evaluación

El jurado evaluará cada uno de los proyectos debidamente inscritos y MPV desarrollado, de acuerdo con los siguientes criterios:

[30%] Creatividad, originalidad e innovación

[30%] Factibilidad





[30%] Impacto esperado: aporte a acelerar la transformación de auditoría interna y de GRC

[10%] Presentación (Pitch)

Incumplimiento de las bases

La participación en este HackAudit implica el conocimiento y la aceptación de sus bases y condiciones. Cualquier violación a éstas o a los procedimientos o sistemas establecidos por el organizador para la participación en este concurso implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios, y/o la eventual interposición de las acciones judiciales que puedan corresponder.

La aplicación de las bases no dará derecho a reclamo alguno en contra de los organizadores, trabajadores, personeros o de sus auspiciadores. Ello especialmente en el caso en que se proceda a eliminar a alguno de las publicaciones, o se decida no otorgar definitivamente el premio, por estimarse que al respecto no se han cumplido con los procedimientos, requisitos o espíritu establecido en las presentes bases.

Responsabilidad

Las Instituciones Organizadoras del HackAudit se eximen expresamente de toda responsabilidad por los perjuicios, las infracciones o violaciones a derechos de terceros en que pudieran incurrir los participantes. Asimismo, quedan exentas de responsabilidad por las opiniones que los participantes pudieran manifestar durante la realización de cualquiera de las actividades que contempla el HackAudit, o bien por el contenido de los proyectos o aplicaciones que se desarrollen. Los participantes del HackAudit asumen total y absoluta responsabilidad frente a eventuales reclamos de terceros, manteniendo indemne a las Instituciones Organizadoras. Las Instituciones Organizadoras se reservan, a su sola discreción, el derecho de cancelar, suspender y/o modificar cualquier aspecto del HackAudit en caso de detectar eventuales fraudes, fallas técnicas o cualquier otro factor que afecte la integridad y buen funcionamiento de este, sin que ello genere ningún tipo de responsabilidad frente a los participantes del HackAudit y/o terceros. Las Instituciones Organizadoras del Concurso, no se harán responsables de la pérdida de equipos tecnológicos u otros elementos o insumos computacionales que sean de propiedad de los concursantes.

Tratamiento de datos personales y derechos de imagen

Al registrarse, los participantes y ganadores aceptan el tratamiento gratuito de sus datos personales por las Instituciones Organizadoras, con finalidades de marketing, del propio concurso y con el objeto de entregar información y/o beneficios a los participantes y ganadores. Los referidos datos personales podrán en casos concretos ser comunicados a terceros, para cumplir con las finalidades recién mencionadas.

Los participantes y ganadores aceptan desde ya y en forma indefinida, que sus datos personales, incluyendo





su nombre completo, imágenes, fotografías u otros registros audiovisuales, sean incorporados en las comunicaciones y publicidad que respecto del presente concurso realicen los organizadores.

